



**COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO**

Asunción, 28 de julio de 2021

N° de Dictamen 02 / 21-22

Expediente N°: 21-10239

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la aprobación con modificaciones al Proyecto de Ley “**DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y SUS DERIVADOS**”, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen, Fidel Zavala, Georgia Arrúa, Enrique Riera y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

- 1) SENADOR PATRICK KEMPER
- 2) SENADOR ARNALDO FRANCO
- 3) SENADOR CARLOS GOMEZ ZELADA
- 4) SENADOR RAMÓN RETAMOZO

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.

Humberto Machuca
Director de Comisión